



Tel. 993 592 2780
Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.

Villahermosa tabasco a 26 de enero de 2026.

En cumplimiento a lo ordenado en los artículos 109 y 111 de la Ley Orgánica del poder judicial del estado de Tabasco, en caso de ser aceptado, bajo protesta de decir verdad, me comprometo a cooperar y prestar mis servicios de manera gratuita a la administración de justicia cuando lo requiera en los dictámenes de los asuntos que se encomienden.


M. EN VAL. ING. JUAN CARLOS ARIAS CHABLÉ